



SECRETARIA

PROVISION DE LA SECRETARIA GENERAL

La Secretaría del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe, ha recibido de la H. Embajada de la República de Venezuela en México, una nota fechada el 28 de mayo de 1985 en la que se ratifica la candidatura del Dr. Antonio Stempel Paris, que fue presentada en la Sesión Plenaria de la Conferencia General celebrada el 9 de mayo pasado, para ocupar el cargo de Secretario General.

La referida nota dice:

"Señor Secretario General:

Me dirijo a usted en la oportunidad de referirme a la Resolución 205 (IX) recientemente aprobada durante la celebración del Noveno Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina (OPANAL), por medio de la cual se convocó a un Período Extraordinario de Sesiones de la Conferencia General, a celebrarse el próximo 22 de octubre, en la Sede del Organismo, con el fin de elegir al nuevo Secretario General que entrará en funciones a partir del 1° de enero de 1986.

Como es de su conocimiento, en la sesión plenaria de la Conferencia General celebrada el día 9 de mayo del corriente año, y ante circunstancias que describe en su parte declarativa la propia Resolución 205, la Delegación de Venezuela presentó formalmente la candidatura del Doctor Antonio Stempel Paris para ocupar el cargo de Secretario General en las elecciones a celebrarse el próximo 22 de octubre, fecha fijada para los trabajos del Período Extraordinario de Sesiones a que he hecho referencia.

Por su parte, la Conferencia resolvió tomar nota de dicha presentación con el fin de que en esa forma quedara en conocimiento formal de los Gobiernos Miembros.

Por todo ello deseo reiterar a usted lo expresado por Venezuela en la sesión plenaria a que me he referido, e igualmente solicitarle se sirva hacer llegar el texto de la presente nota y su anexo, el Curriculum Vitae del Doctor Antonio Stempel Paris, a los Gobiernos de los Estados Partes en el Tratado de Tlatelolco, a quienes corresponderá la elección del nuevo Secretario General del Organismo.

De usted atentamente,

Guido Groscors
Embajador (f)".

CURRICULUM VITAE DEL DOCTOR ANTONIO STEMPER PARIS

Nació en Caracas, Venezuela, en 1926.

Casado con la señora Marlene Rodríguez de Stempel. Tiene 4 hijos.

Doctor en Ciencias Políticas, Graduado de la Universidad Central de Venezuela (1949).

Hizo Post-grado en Derecho Comparado en la Universidad de Nueva York (1951-1952).

Post-grado en Ciencias Políticas, en la Universidad de París II, (1978-1980).

Funciones Públicas Desempeñadas:

Consultor Jurídico en el Ministerio de Justicia (1958).

Secretario Ejecutivo de la Comisión de Administración Pública (1959).

Primer Secretario de la Delegación de Venezuela ante la UNESCO, (1959-1961).

Director de Información del Ministerio de Relaciones Exteriores (1961-1962).

Director Fundador de la Escuela Nacional de Administración Pública (1962-1968).

Concejal por el Distrito Federal (1969-1973) y (1974-1978).

Jefe del Departamento de Ciencias Sociales de la Universidad Simón Bolívar, Caracas (1980-1982).

Actividades Académicas

Profesor de Derecho Civil, Derecho del Trabajo e Introducción a la Historia en la Universidad Central de Venezuela y la Universidad Santa

María, Caracas (1955-1958).

Director de Promoción y Alumnado en el Instituto de Estudios Superiores en Administración-IESA, Caracas (1968-1970).

Profesor de Ciencias Sociales y Políticas en la Universidad Simón Bolívar (1971-hasta la fecha).

El Doctor Stempel Paris es autor de diversos ensayos, monografías y cuentos.

Idiomas: Francés e Inglés.